



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

019/00

SALTA, 17 FEB. 2000
Expediente N° 12.008/2000

VISTO:

La Resolución Interna N° 627/99 mediante la cuál se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición los cargos docentes - Temporarios- que desarrollarán funciones en el Ingreso a la Universidad para el Período Lectivo 2.000 , y entre ellos el de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - ANUAL-** con dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra **SOCIOANTROPOLOGIA** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a la vez que se fija el Cronograma de Actos y se designan Tribunales Evaluadores; y

CONSIDERANDO:

Que se procedió a inscribir a los aspirantes a cubrir el cargo según el cronograma fijado por resolución;

Que finalizado el período de inscripción se confeccionaron y publicaron las actas de cierre de inscripción con el detalle de los postulantes;

Que posterior a la publicación de inscriptos se hace presente en el Departamento Docencia la Lic. Cecilia Piu, miembro titular del Tribunal Evaluador, y expresa que se excusará de actuar en el llamado por parentesco con una de las postulantes; Lic. Adriana Grossberger y allí se advierte que por la citada profesional no figuraba entre los inscriptos;

Que realizada la averiguación sobre el caso se detecta que la Lic. Adriana Grossberger presentó su inscripción en tiempo y forma y por un error involuntario no fue consignada en el Acta;

Que siendo necesario subsanar el error cometido se fija una Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo para el día 16 del corriente a Hs. 15:00 a fin de tratar el tema;

Que la Sesión Extraordinaria no se llevó a cabo por falta de Quorum;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 019/00

SALTA, 17 FEB. 2000
Expediente N° 12.008/2000

Que el Tribunal Evaluador debía constituirse el día 18 de febrero y por la urgencia del caso los consejeros presentes: Lic. Gladis Navarro Vera, Lic. Marta Ramos, Lic. Eugenia Villagran, Lic. Silvia Sanchez, Lic. Alicia Bassani, Lic. Mónica Sacchi, Lic. Alicia Bassani, Sr. Jacobo Graño y Consejero Suplente Méd. Jorge Rios, analizaron la situación y acordaron en que se emita Resolución Ad- Referéndum dejando sin efecto el llamado a inscripción de interesados; se realice un nuevo llamado notificando del hecho a los postulantes inscriptos a sus efectos y se modifique el Tribunal Evaluador reemplazando a la Lic. Cecilia Piu por la Lic. Raquel Wacsman,

**POR ELLO,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo docente - Temporario- que desarrollará funciones en el Ingreso a la Universidad para el Período Lectivo 2.000: **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - ANUAL-** con dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra **SOCIOANTROPOLOGIA** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad dispuesto, entre otros, por Resolución Interna N° 627/99.

ARTICULO 2°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición el cargo docente - Temporarios- que desarrollará funciones en el Ingreso a la Universidad para el Período Lectivo 2.000, que se detalla a continuación en el marco de lo previsto en Res. C.S. N°421/99: : **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - ANUAL-** con dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra **SOCIOANTROPOLOGIA** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 019/00

SALTA, 17 FEB. 2000
Expediente N° 12.008/2000

- **Período de Publicación:** 21 al 25 de Febrero del 2000
- **Período de Inscripción:** 28 de febrero a 3 de marzo del 2000
- **Periodo de Publicación de Inscriptos** 6 al 8 de marzo del 2000
- **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del Dictamen del Tribunal Evaluador por el Consejo Directivo hasta la finalización de clases estipulado en el Calendario Académico de la Facultad y de acuerdo al régimen establecido en el artículo anterior.
- **Horario de Funciones:** Turno Matutino

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad, a partir del 28 de Febrero al 3 de marzo del 2000, en el horario de 09:00 a 12:00 horas y 13:00 a 15:00. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria debidamente certificada.

ARTICULO 4°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

Miembros Titulares

- Lic. Carmen Rosa **ESTRADA**
- Lic. . Graciela **CABIANCA DE SKAF**
- Lic. Raquel **WACSMAN**

Miembros Suplentes

- Prof. Alicia **BASSANI**
- Lic. Margarita **HAUSBERGER**
- Lic. Alejandra **NAVARRO**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

019/00

SALTA, 17 FEB. 2000
Expediente N° 12.008/2000

ARTICULO 5.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

13 de marzo del 2000 a hs. 15:00

- Constitución del Tribunal

14 de marzo del 2000 a hs. 15:00

- Sorteo de Tema

16 de marzo del 2000 a hs. 15:00

- Oposición de los postulantes

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que ocasione el presente llamado serán atendidos con la partida prevista en el artículo 1°.- de la Res. C. S. N° 421/99.

ARTICULO 7°- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión de la Universidad a los efectos de su publicación, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

[Firma]
Ll. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
Nut. MARIA-ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO